

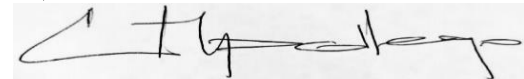
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
CALARCÁ, QUINDÍO

ESTADO N.º 126

CALARCÁ, QUINDÍO. OCHO (8) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

J02CMPALCALARCA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A. M.).

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA	FECHA AUTO
2018-00079	EJECUTIVO HIPOTECARIO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COLANTA	MARCY ANDREA PAZ FERNÁNDEZ	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	5/08/2022
2020-00211	EJECUTIVO	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	FERNANDO ALBERTO VILLANUEVA ARCILA	AUTO ACEPTA RENUNCIA PODER	5/08/2022
2021-00158	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA - BBVA S.A.	VÍCTOR HUGO LANCHEROS CARO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, ORDENA ENTREGAR Y ORDENA OFICIAR	5/08/2022
2022-00170	EJECUTIVO	BANCO W S.A.		AUTO ACEPTA SUSTITUCIÓN DEL PODER	5/08/2022
2022-00197	EJECUTIVO HIPOTECARIO	JAIRO HERNÁN BURGOS DUQUE		AUTO RECHAZA DEMANDA	5/08/2022
2022-00204	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.		AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDAS	5/08/2022
2022-00224	EJECUTIVO	FRANCISCO JAVIER CARDOZO SANTA		AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDAS	5/08/2022
SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P. M.)					



CATALINA LOPERA GALLEGO
Secretaria